

TILAK S.A.

Notas a los Estados Financieros 2017

1. OPERACIONES

La compañía fue constituida el 11 de Marzo del 2004, de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador y tiene por objeto social dedicarse a las Actividades de compra, venta, alquiler y explotación de Bienes Inmuebles.

2. POLITICAS CONTABLES

a. **Base de preparación y presentación de los estados financieros (NIIF para Pymes Sección 3)**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

b. **Hipótesis de negocio en marcha (Marco Conceptual)**

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

c. **Registro contable y moneda de presentación (NIIF para PYMES Sección 2)**

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

d. **Efectivo y equivalentes de efectivo (NIIF para PYMES Sección 7)**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras e inversiones a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento máximo de hasta 90 días y que no estén sujetas a ninguna restricción.

TILAK S.A.

Notas a los Estados Financieros 2017

e. Cuentas por cobrar (NIIF para PYMES Sección 11)

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registrados a su valor razonable y posteriormente medidos al costo amortizado. La provisión para cuentas incobrables es del 1% del total de la cartera de clientes del año.

f. Propiedades, plantas y equipos, neto (NIIF para PYMES Sección 17)

Las propiedades, plantas y equipos, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil.

g. Impuesto a las ganancias (NIIF para PYMES Sección 29)

El impuesto a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido:

Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva vigente al periodo fiscal sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

h. Cuentas por pagar proveedores y otros (NIIF para PYMES Sección 11)

Las cuentas a pagar originadas por las compras de bienes y servicios se registran inicialmente a valor razonable y, posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3. INDICADORES ECONOMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2017, fue de -0.20%.

<u>AÑO TERMINADO</u> <u>DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE</u> <u>INFLACIÓN</u>
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20

TILAK S.A.

Notas a los Estados Financieros 2017

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

DETALLE	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Bancos	1.029.78	3.400.89
	<u>U.S.\$ 1.029,78</u>	<u>U.S.\$ 3.400,89</u>

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Anticipo Impuesto a la Renta	U.S.\$ -	2.165.60
TOTAL	<u>U.S.\$ -</u>	<u>2.165.60</u>

6. OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de otros pagos anticipados al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Seguros pagados por anticipado	U.S.\$ 1,691.52	1,708.77
TOTAL	<u>U.S.\$ 1,691.52</u>	<u>1,708.77</u>

TILAK S.A.

Notas a los Estados Financieros 2017

7. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO

El resumen de las propiedades al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2016	ADICIONES	REVALUOS	RECLASIFICACIONES	31 DICIEMBRE 2017
Terrenos	U.S.\$	174,446.54	-	-	-	174,446.54
Construcciones en curso		978,214.36	23,899.21	-	(1'002,113.57)	-
Edificios		-	-	-	1'002,113.57	1'002,113.57
Embarcaciones		171,392.34	-	-	-	171,392.34
Otros Activos		4,900.00	-	-	-	4,900.00
Subtotal	U.S.\$	1'328,953.24	23,899.21	-	-	1'352,852.45
(-) Depreciación Acumulada		(11,057.72)	(7,345.67)	-	-	(18,403.39)
Total Propiedades Planta y Equipo Neto	U.S.\$	1'317,895.52	16,553.54	-	-	1'334,449.06

8. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

El movimiento de pasivos por impuestos corriente por pagar por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

DETALLE		SALDOS 31/12/2017	SALDOS 31/12/2016
Impuesto a la renta causado		-	2.165.60
Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta		8.82	283.38
TOTAL	U.S.\$	<u>8.82</u>	<u>2.448.98</u>

9. OTROS PASIVOS CORRIENTES

El movimiento de otros pasivos corriente por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

DETALLE		SALDOS 31/12/2017	SALDOS 31/12/2016
Acreedores varios		49.629.11	87.000.00
TOTAL	U.S.\$	<u>49.629.11</u>	<u>87.000.00</u>

TILAK S.A.

Notas a los Estados Financieros 2017

10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Un resumen de las otras cuentas pagar largo plazo al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

PASIVO		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO			
Accionistas	U.S. \$	1'250,469.22	1'198,658.59

11. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

ACCIONISTA	No. ACCIONES	%	VALOR DE CADA ACCION	2017 VALOR U.S.\$	2016 VALOR U.S.\$
JOSE ANTONIO JUEZ JAIRALA	799	99.875%	\$ 1.00	\$ 799.00	\$ 799.00
JOSE ADOLFO PINARGOTE ARIAS	1	0.125%	\$ 1.00	\$ 1.00	\$ 1.00
Total	800	100%		\$ 800.00	\$ 800.00

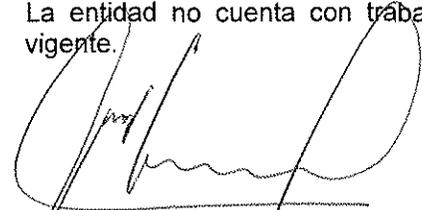
El Sr. JOSÉ ANTONIO JUEZ JAIRALA y el Sr. JOSÉ ADOLFO PINARGOTE ARIAS son de nacionalidad ecuatoriana.

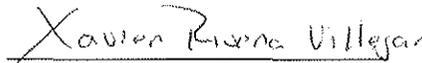
12. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de Diciembre del 2017, y a la fecha de emisión de las notas de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

13. PARTICIPACION DE TRABAJADORES

La entidad no cuenta con trabajadores en relación de dependencia de acuerdo a la Ley vigente.


 Gerente General


 Contador General